

## El movimiento comunista alemán

Lo que dice Paul Levi.

Todos nuestros lectores saben quién es Paul Levi. Antes de la guerra era conocido en Alemania como un teórico eminente del Socialismo y como un escritor de relevantes méritos. Durante la guerra fundó, con Karl Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Otto Ruhle, la célebre Liga Espartaquista (Spartakusbund), de donde nació luego el Partido Comunista alemán. Y después de la guerra el nombre de Paul Levi se hizo popular en todo el mundo por la actitud que observó este verdadero revolucionario en la dirección del Partido Comunista, del que fue presidente hasta el mes de febrero último.

Antes de la escisión de los independentes, el Partido Comunista alemán contaba de cincuenta a sesenta mil afiliados. Pero después del Congreso de Halle, en el cual intervinieron Zinoviev y Losowski, el Partido Comunista se convirtió en una gran organización de más de un millón de militantes, la Sección más fuerte de la Tercera Internacional.

Ahora bien; ese gran Partido fue lanzado en marzo último a un movimiento revolucionario que sacudió violentamente toda la Alemania central, y sobre este movimiento Paul Levi acaba de editar un folleto—cuyo prólogo hemos ya publicado—titulado «Nuestro camino contra el «putchismo», con el objeto, según el propio autor afirma, de liberar su conciencia. Tan importante nos parece lo que Levi expone en el mencionado folleto, que si dispusiéramos de más espacio lo reproduciríamos en extensión en nuestras columnas. No pudiendo ser así, insertaremos mañana los párrafos principales del mismo, directamente traducidos del alemán.

Concretamente, los hechos denunciados por Paul Levi son estos: Primero. La idea del movimiento insurreccional de marzo surgió del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, el cual exigió a todo trance una acción inmediata.

Segundo. Los líderes responsables del Partido Comunista alemán se basaron para desconocer el movimiento en documentos secretos facilitados por agentes provocadores. La insurrección, por otra parte, se llevó a cabo sin preparación alguna, con lo cual se sacrificaron inútilmente las vidas de algunos centenares de obreros, mientras los miembros del Comité central del Partido Comunista permanecían tranquilamente en Berlín.

Tercero. A pesar de estar persuadido de la derrota, el mencionado Comité afirmó repetidas veces, durante el movimiento, que la victoria era segura, sirviendo esto para que se prolongara y agravara el sacrificio inútil de los trabajadores. Un consorcio secreto imponía su voluntad al repetido Comité; y

Cuarto. El Partido Comunista de alemán y fomentó, durante la insurrección

la guerra contra los obreros que trabajaban y sujetó al proletariado consciente de las organizaciones a la dominación de los elementos mercenarios de la revolución.

Ante la gravedad de la situación, Paul Levi, como presidente del Partido Comunista, se negó a ejecutar las órdenes que le transmitía Moscú, por lo cual fué expulsado del Partido. Más tarde, al reunirse el pleno del Comité nacional del Partido Comunista, Clara Zetkin presentó una proposición censurando al Comité central, fundamentándola en que éste había desencadenado una insurrección sin objetivo preciso, sin preparación de ninguna clase, cuando el Partido se hallaba aislado de las masas y en un momento en que la situación interior del país era completamente desfavorable. Con ello se dieron armas a la reacción burguesa para arremeter contra el proletariado y se contribuyó a la campaña de desprestigio llevada a cabo contra la Tercera Internacional. Además, Clara Zetkin censura al Comité central por no haberse pronunciado en contra de los actos de terror practicados inútilmente, y al periódico «Die Rote Fahne» («La Bandera Roja») por haberse callado después del desastre. Clara Zetkin fué apoyada por los miembros del Comité nacional Otto Brass, Ernest Daumig, Kurt Geyer, Adolfo Hoffmann, Pablo Echert, Enrique Wolschyn y Pablo Neumann. En fin, Daumig, Brass, Hoffmann y Clara Zetkin han sido censurados por el Comité ejecutivo de la Internacional Comunista, habiéndose separado del Partido, no sabemos si voluntariamente o, como parece más probable, expulsados por orden de Moscú.

La actuación del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional en la fracasada insurrección alemana, recuerda la intervención del referido Comité cuando los obreros metalúrgicos del norte de Italia ocuparon las fábricas. En aquella ocasión, los compañeros de Moscú pretendieron dirigir el movimiento italiano, y hasta enviaron telegramas conminatorios a los obreros para que saltasen por encima de la «prudencia» de los líderes. Los trabajadores italianos desatendieron las órdenes del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, alegando que la situación no era propicia para realizar lo que se pretendía.

Todo esto demuestra cuán equivocada es la política exterior de los bolcheviques. Y al proclamarlo así, no vamos ni contra la Revolución rusa ni tan siquiera contra la Tercera Internacional. Lo que hacemos, simplemente, es defender los intereses del proletariado y la causa del Socialismo, señalando errores, hijos muy probablemente de la mejor buena fe, pero funestísimos para el desarrollo ulterior del movimiento obrero.

## Editorial Socialista

En el local de la Redacción de EL SOCIALISTA, bajo la presidencia del compañero Matías Gómez Latorre, se reunió el día 21 de abril, a las siete de la tarde, el Consejo de la Editorial Socialista, con la presencia de los compañeros Juan Fernández, Antonio Fernández Quer, Vicente Barrio, Laureano Briones, Francisco Largo Caballero, María Hernández, Mariano Galán, Eusebio García, Manuel Charlán, Domingo Zapala, Andrés Saborit, Roque García, Andrés Gana, Antonio García Quejido y el administrador de EL SOCIALISTA.

Mandaron su adhesión, por no poder concurrir, los compañeros Antonio Génova, Rafael Henche y Juan Casanova.

Por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, el camarada Saborit informó del acuerdo adoptado por ésta de proponer al Consejo de la Editorial la disolución de este organismo, en virtud de no haber podido llegar a ser una realidad, por diversas causas de todos conocidas.

El compañero García Quejido hace entrega de todos los documentos que obran en su poder de la Editorial, así como de las cuentas, de las que resulta una existencia de 415 pesetas, que son abonadas como donativo a EL SOCIALISTA, firmando con Galán en el libro de Caja la conformidad de ambas partes y a la entrega.

Aprobada la gestión del compañero Quejido, que abandonó las deliberaciones en este momento, el Consejo acuerda por unanimidad disolver la Editorial, y que figure como donativo para EL SOCIALISTA cuanto dinero recibió en su día esta organización, que como es sabido ya lo ha gastado el periódico en su etapa anterior al Congreso.

En lo sucesivo, por tanto, todo el dinero que se gire para la Editorial se aplicará como donativo para EL SOCIALISTA, acordándose rogar a los compañeros que tengan en su poder cantidades destinadas a este fin las envíen a la mayor brevedad, a nombre del administrador del diario, Félix Galán, Carranza, 20, apartado 637.

La Comisión ejecutiva dió cuenta después de sus propósitos de seguir publicando diariamente EL SOCIALISTA, a cuyo efecto se habían hecho economías en los gastos del periódico, rogando a todos contribuyeran con donativos para la suscripción que en favor del diario se ha acordado abrir nuevamente.

Todos los compañeros mostraron su satisfacción por el acuerdo de seguir publicando EL SOCIALISTA y ofrecieron hacer la propaganda necesaria para ayudar al desarrollo de nuestro periódico.

## La política de Cierva

# DOÑA CARESTÍA

Nunca creímos en el arrepentimiento de Cierva. Cuando le oíamos asegurar que el Gobierno idóneo estaba incurso en las sanciones fijadas en el Tratado de Versalles y para reconocerse con él había de proceder la aplicación del castigo a los culpables, ya suponíamos que todo el anañeta quedaba circunscripto a un pleito personal, y por ello tuvimos un buen cuidado de no acompañarle en la implacable hostilidad; nos repugnó el aroma de esa flor de un día, aparecida en medio de la charca de la política gubernamental.

Cierva no hacía más que imitar la conducta de aquel lego glotón que no pasaba una vez por año a la puerta de la dispensa sin que en ella empujara suavemente, si era contemplado por el prior. La puerta estaba cerrada; pero un día la encontró entreabierta, y se coló, y allí estuvo oculto a su placer. Su consiliación en dar contra la puerta, le proporcionó al fin el gusto del hartazgo dentro de ella.

Día tras día empujó Cierva también, y se coló en fin en Fomento, que es la dispensa nacional. Y el lego pone a la comunidad toda en trance de pasar por las angustias del hambre. So pretexto de un prudente respeto por «todos los intereses, y con la aparente amenaza de castigar los apetitos codiciosos, Cierva ha dado contentamiento a los acapara-

dores de trigo, aceite y pieles. ¡Ya están autorizadas las exportaciones de estos artículos! Esto, de una manera descañada; que solapadamente hay autorización de exportar para otros muchos artículos, puesto que de todo cuanto producido puede salir libremente, sin requisito de investigación alguno, para nuestras islas y posesiones de África, que, ya la nave abarrotada y navegando, ¿quién sabe dónde va?

Esta es la política económica. De un lado, el Arancel con sus columnas ribosamente proteccionistas. De otro, la libertad de exportación. Y en previsión, por si la clase trabajadora, que es la que más sufre los efectos de la carestía, protesta, se mantiene la suspensión de garantías y se trata de dar mayor rigidez al Código penal, a pretexto de un terrismo que divide a sus ejecutores en dos castas: la de delincuentes y la de ciudadanos patriotas.

Cierva, en complicidad con el resto del Gobierno, ajusta sus procedimientos de gobierno al refrán que dice: «A falta de pan, buenas son tortas.»

Doña Carestía vuelve a tomar parte principal en los destinos nacionales. Ni leyes sociales, ni fomento del trabajo y de la producción... Es más breve un decreto a beneficio de los acaparamientos, que un agente de orden!

## EL INCIDENTE DE TANGER

# Hora de las sanciones

El incidente de Tánger está resuelto. La noticia de estar resuelto ha llegado antes de que con exactitud estemos informados de todo lo ocurrido. Y esto no significa que el Gobierno haya procedido rápida y sabiamente. Ni lo primero, ni lo segundo. Pero queda pendiente la liquidación del incidente ante la opinión, y en ese acto de liquidación la cuenta arroja un saldo en contra del Gobierno, salvo que mañana se presente este Gobierno que el marqués de Lema ya no es ministro de Estado. Porque, o el marqués de Lema estaba en la higuera de lo ocurrido en Tánger, de lo que ocurría, o en la sesión del viernes en el Congreso jugó con la opinión pública y se movió del Parlamento. Si a estas horas no está dimitido el aspirante a vitalicio en Estado, es que el Gobierno se hace solidario de la torpeza o de la habiduría.

Que no hay exageración, por nuestra parte, lo demuestran las siguientes palabras del «Diario Universal»:

«El momento, sin embargo (a la interposición en el Congreso se refiere), por lo que después hemos sabido, no podía ser menos oportuno, y es de extrañar que se perpetrara de ello quin tiene sobre sí el peso de la actuación nacional, en orden a nuestra política exterior.

No podemos por menos de extrañarnos y de protestar de que no se informase al Parlamento del incidente ocurrido en Tánger. En lo referente a la vida exterior, nosotros concedemos a los Gobiernos el derecho de aplazar su discusión, pero no el de engañar a la opinión pública. Hubiera estado en su papel el señor ministro de Estado solicitando al Congreso dejara para otro día el examen y discusión de la proposición presentada; pero desde el momento en que la admitió, no podía, al dar las explicaciones que se le pedían, ocultar lo ocurrido en Tánger. Al hacerlo, desorientaba a la representación nacional y la engañaba.

En efecto; la representación nacional fué engañada por el marqués de Lema, y fuera del Parlamento produjo la infirmitad, el desconcierto.

El mismo periódico coincide con nosotros en la apreciación de la imprudente conducta del representante de nuestro Gobierno en Tánger, y dice:

«La conducta observada en esta y en otras ocasiones por las autoridades marroquíes, al parecer aconsejadas por las del protectorado francés, han excitado a gran parte de nuestra colonia, a la que, según los telegramas, el representante diplomático de España dirigió conceptos que esperamos ver, más que rectificados, totalmente desmentidos. No es misión diplomática la de complicar las multitudes, sino la de calmar y dejar subs-

grar la resolución del caso a los Gobiernos responsables.»

Así lo estimábamos nosotros cuando en nuestro número del sábado pedíamos una sanción para ese ministro belicoso, y también para ese caballero abogado, arregador de la colonia española.

El periódico del conde de Romanones, después de reconocer que el propio Consejo ejecutivo de la Sociedad de Naciones, del que formamos parte Francia y España, puede resolver el pleito de Tánger, dice:

«Lo que no es permitido, ni puede tolerarse, es que las colonias respectivas, apasionadas de suyo y sin pleno conocimiento del asunto, pretendan inmiscuirse en el mismo y provoquen conflictos que pongan en grave apuro a los dos Gobiernos amigos y vecinos.»

La opinión no quedará satisfecha si no son dimitidos Lema y Sarrail y metido en la cárcel el abogado Manólez, éste por provocar el desorden. Por menor motivo, mucho menor, van a la cárcel y sufren destierros y condenaciones por cometer los trabajadores. Si no se castiga a esos tres personajes, que sobresalen en el incidente de Tánger, resultará, una vez más, que en España se puede provocar impunemente una guerra con el exterior; pero no se puede pedir una reforma social armónica con las corrientes sociales del exterior.

## ¡CAMARADAS!

EL SOCIALISTA no debe ni puede morir. Si tal hecho llegara a suceder, sería la mayor demostración de nuestra impotencia como clase, de nuestra fe en el ideal.

Para que EL SOCIALISTA viva hace falta un máximo de sacrificios personales. ¡Que todos los camaradas se sientan obligados a realizarlos! ¡Ahora más que nunca, a la acción, socialistas españoles!

## ¡ESAS COMISIONES MIXTAS!

En Tarragona hay cierto disgusto contra la Comisión mixta de reclutamiento por haberse hecho público en prensa que un mozo declarado inútil, por estar, efectivamente, habido sido comiendo a entregar determinada cantidad para conseguir el certificado.

## En la Academia de Jurisprudencia

# Fernando de los Ríos

# diserta sobre «El movimiento obrero y la concepción humanista del Derecho»

Como anunciáramos oportunamente, nuestro estimado compañero Fernando de los Ríos explicó el sábado último en la Academia de Jurisprudencia una conferencia interesantísima sobre el tema «El movimiento obrero y la concepción humanista del Derecho».

El salón de actos de la Academia estaba completamente lleno de público, ávido de escuchar la autorizada palabra del conferenciante.

Entre los oyentes vimos a muchos profesores, diputados, senadores, periodistas y a numerosos correligionarios.

**OBJETO DE LA CONFERENCIA**  
Como respuesta—empezó diciendo el conferenciante—a la amable insistencia con que esta Corporación me ha invitado a hablar desde esta tribuna, vengo hoy a ocuparla, no con ánimo de hacer el estudio acabado de un problema, sino con el de llamar la atención de quienes me escuchan sobre algunas cuestiones teóricas, por si ellas pueden, siquiera sea en mínima medida, ayudar a ver el fondo oscuro del momento que nos está tocando vivir.

Es notorio que hay momentos en la Historia en que se exagera el ansia por aprender, por adueñarse de lo absoluto y hacerlo carne y sangre de la vida; en esos momentos todo lo parcial y relativo parece desdén y sólo hay lugar en el mundo del deseo para la meta que se aspira a alcanzar.

En uno de estos momentos nos encontramos hoy; en uno de esos instantes de hambre de lo absoluto, nacida en gran parte por el cultivo de las simpatías ideológicas que se hizo durante la guerra, especialmente por las promesas referidas de un mundo nuevo.

Esas promesas han sido burladas, y el capitalismo, semi-encadenado, logró de nuevo que se le dejaran las manos libres, y pasando por encima de los millones de muertos y mutilados, sin respeto para el dolor, y sometido a él el Poder—que no es hoy dueño de su destino, sino servidor de los deseos de aquél—, contribuye a alimentar el sentimiento de rencor que se apodera por lo común de quien ve que sus tristezas y las ilusiones que en él despertaron las predicciones oficiales de los días de guerra sólo han sido medios artífices para despertar en él la idea del sacrificio; pero que no encubrirían el propósito de conceder lo que se prometa.

## LA REACCION CAPITALISTA

Y así, al finalizar la guerra se dan varios fenómenos, entre los cuales conviene destacar la conversión de los frentes y la gran llamarada de Oriente.

La fórmula que trajo la guerra fué esencialmente anticapitalista. En Alemania y en Inglaterra, sobre todo, el capitalismo aparece encadenado y estuvo sometido al interés general. Terminados los años de lucha, el capitalismo, con poder bastante, creó de nuevo la acumulación personal.

Esta reacción provocó en el mundo un estado espiritual de protesta. La porzorra de la guerra había despertado los dormidos sentimientos atávicos; se había hecho una dolorosa burla sentimental a los que esperaban la transformación. Europa se alumbró con la Revolución rusa, que es un acto de carácter totalitario; viene a favorecer el ansia de redención. Y el mito de la redención equivale al mito de la libertad absoluta.

En el flujo constante de la cultura, al derramarse el espíritu sobre la Historia, la creación se constituye en obstáculo para su marcha.

Ocurra igual en la vida de la conciencia jurídica, que es también Historia, y el obstáculo la creación, es aquí la ley. Surge entonces el conflicto, la tragedia, esencia de la Historia.

## SUBVERSION DEL SENTIDO DE LA AUTORIDAD

Pero hay otro conflicto que no es fatal. Ocurre en la vida jurídica cuando se subvierte la función de la autoridad. La autoridad se ha creado para custodiar la ley, y la ley, para el ciudadano. Y sucede frecuentemente que la autoridad convierte la ley en una arma y la utiliza como un instrumento de dominio, volviéndola contra el ciudadano. La filosofía del Derecho, desde la escuela teológica a la escuela revolucionaria, reconoce que entonces existe el deber de la protesta y el deber de la desobediencia. Frente a este concepto degenerado del Poder hay dos actitudes normales en la vida política: una, la más frecuente, que establece el derecho de clases y quiere preservar de toda modificación la estructura económica; otra, la llamada humanista, cuya función está en ayudar a todos los hombres en una labor solidaria, equilibrar los intereses, eliminar todo lo que impida una colaboración universal en una obra de interés humano.

La actitud humanista quiere, políticamente, hacer participar a todos de la vida pública; económicamente, socializar los medios de producción, para suprimir diferencias entre los hombres, y que la natural selección humana permita que se cree la flor de la verdadera aristocracia de la inteligencia y la capacidad.

El régimen capitalista crea un privilegio ficticio y heredable; la aristocracia no se forma por contraste de valores, sino a beneficio de la covadureza.

La vida constitucional nos muestra tres momentos: el primero, de constitución aristocrática; el segundo, de constitución pacifista, y el tercero, el momento democrático.

## LA EXPROPIACION

El principio de la expropiación ha creado la actual burguesía y ha contribuido a formar el derecho de clase.

Este derecho ha servido para que el capitalismo cree un régimen absolutista dentro de la fábrica y el taller.

Y se tiende a aplicar el mismo régimen del derecho público al derecho económico. La clase obrera creada por el capitalismo; así, en virtud del mismo principio que sirvió para crear la burguesía, la expropiación de los expropiados.

Ya en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en el Luxemburgo y en Noruega ha hecho su aparición el momento pacifista de la evolución del derecho económico. La Revolución rusa ha declarado los derechos del trabajador.

El movimiento obrero no deja de dar golpes llamando la atención, pidiendo que se reconozcan sus aspiraciones; justificados, no porque lieven en sí la fuerza, sino porque traen la justicia.

La crítica del capitalismo está mucho más hecha que lo estaba la crítica de la política del antiguo régimen. Cuando Carlos Marx nos demuestra matemáticamente el problema de la «plus valía», nos da las razones para fundamentar un juicio ético.

Ahora bien: si no obstante la situación del capitalismo se ahogan los movimientos obreros, la razón no tiene papel alguno que desempeñar, y entonces nadaríamos derecho a invocar el derecho, pero que éste es, por decirlo así, un orden móvil que necesita dejar abierta la puerta.

El derecho es lo extrínseco de la justicia, cuando es un derecho verdaderamente justo; pero cuando sólo tiene lo externo de la justicia, y nada más que una xirna manilla de lo que intenta representar.

## LA MISION DEL PROLETARIADO

La clase obrera, como todas las clases, ha menester hallar satisfacción a sus demandas. Es titular de intereses de valor humano; lucha por todos, aunque a veces, parezca que lo haga contra todos. He aquí una vez más la función del derecho humanista: desarrollar el principio de solidaridad.

La libertad debe alcanzarse a todos; pero desde el momento en que los medios económicos continúan monopolizados por una clase, la relación de dependencia económica se traduce en dependencia política.

El capitalismo quiere la libertad de las cosas (precios, producción, cambio) para mejor sujetar a las personas. La nueva libertad, por la que pugna el movimiento obrero, sólo mira al mundo del espíritu y exige la esclavitud de las cosas para emancipar definitivamente a las personas. Esa es la razón de ser del Socialismo.

## LOS DERECHOS DEL TRABAJO

Hace después el conferenciante la historia del movimiento obrero, a partir del año 1914, y expone cómo las leyes de los países europeos han ido cediendo en el reconocimiento de los derechos económicos del trabajador.

Estamos—continúa—en un momento de declinación manifiesta del capitalismo. Hasta ahora, los obreros no han pensado más que en sus intereses; pero muy pronto la acumulación capitalista en las personas y los «dru» tendrán una nueva limitación en interés del consumidor.

Expone los diferentes problemas que plantea la concepción del Estado unitario, como el hombre, no como productor, sino como hombre? La concepción nos viene de Inglaterra, con un movimiento de carácter pluralista, el Guildismo.

Y cómo se salva el peligro de la pluralidad, que plantea una lucha entre los centros productores?

Junto a estos problemas están los que trata de resolver el humanismo jurídico: preservar al hombre de las sutilezas del derecho disciplinario; crear un sujeto capaz de salvaguardar los intereses humanos.

## EL EVANGELIO DE LA NUEVA VIDA

El hombre habrá de ser siempre el titular de los valores culturales. Y precisamente para que cultive esos valores (justicia, verdad, belleza), el humanismo jurídico aparece tan necesario como el derecho; aparece como la condición indispensable de todo humanismo.

Es apremiante salvar este momento de la Historia, en que domina la avidez material. El espíritu se siente hoy imantado por el ansia de goce; nos encontramos en uno de los más exacerbados momentos del hedonismo.

Todo induce a creer que la Historia no saldrá de ese marasmo hasta que supere la estructura de la sociedad capitalista, que es una sociedad eminentemente materialista y corrompida.

Y ello sólo es posible: Primero. Mediante la liberación de las conciencias, lo que representa el suyo respeto.

Segundo. Mediante la socialización de la economía, lo que significa la esclavitud de las cosas; y

Tercero. Mediante la colaboración de todos en la vida civil, lo que equivale al sumo emalbecimiento de la personalidad humana.

Con estos tres principios—terminó diciendo Fernando de los Ríos—se está desgarrando este velo de luto, este cordón de dolor con que la codicia tiene envuelta a la Historia.

El conferenciante, que había sido interrumpido con prolongados murmullos de aprobación en varios momentos de su discurso, fué saludado al terminar con una calorosa ovación.

Muchos de los asistentes, antes de abandonar el salón, saludaron y felicitaron a Fernando de los Ríos por su merísima labor.

## Acción terrorista en Barcelona

# Asesinato de un abanderado de Somatén

BARCELONA, 24.—Ayer, a las cuatro de la tarde, cuando salía de su casa don Juan Vidal y Ribas, y en el momento de subir a su automóvil, unos desconocidos le hicieron diez disparos y le produjeron varias heridas, una de ellas en el pecho y otra en el cuello, ambas gravísimas.

El herido fué conducido al dispensario de las Casas Consistoriales, y allí falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

También resultó herido el conductor del automóvil.

Los agresores pudieron escapar aprovechando la confusión de los primeros momentos.

**TENDRA CONSECUENCIAS EL ATENTADO.—UN COMENTARIO DEL GENERAL ARLEGUI**

BARCELONA, 24.—La noticia del atentado, que se extendió rápidamente, produjo intensa impresión entre los ligados elementos de orden, dada la significación de la víctima, que en la fiesta de los Somatenes debía actuar como abanderado del Somatén del distrito séptimo.

Exista la impresión de que no dejarán de repetirse hechos de índole sangrienta, que por uno u otro bando se estiman como venganza de las víctimas que van cayendo.

Pocos minutos después de ocurrido el atentado llegaron al dispensario los generales Arlegui y Martínez Ando, el secretario del Gobierno civil y otras personas.

El jefe superior de policía, general Arlegui, después de ver al cadáver, dijo:—Luego vendrán pidiendo blanduras. Estas frases, cuyo sentido a nadie se ocultó, han producido deplorable impresión entre los que consideran funesta la política de violencias que se practica en esta capital.

**CONDENA DE ELIAS GARCIA**

BARCELONA, 24.—La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia, condenando al anarquista Elias Garcia a las penas de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos de asesinato del guardia Barón y del vigilante Menal; seis años de prisión correccional por el atentado, y multa conjunta de 250 pesetas y treinta días de arresto menor, por la falta de lesiones, y 20.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de los muertos.

## Feudalismo capitalista

# El duque del Infantado, contra los campesinos

De Saragüda (Navarra) nos escriben informándonos acerca de un grave conflicto próximo a estallar en aquel pueblo si se llevan a efecto las amenazas lanzadas por los representantes del duque del Infantado, que aparece como amo absoluto de las tierras que vienen cultivando los labriegos de aquel término.

Quejense éstos, con justicia, de que se les haya impuesto una renta excesiva en relación con el fruto que obtienen de sus penosos labores. Resisten a pagar los aumentos; piden, además, que se les muestren las escrituras que acrediten al duque como poseedor legítimo de las tierras cuyas rentas disfruta gracias al esfuerzo ajeno, y el aristócrata negociante hace valer toda su influencia para impedir al pueblo de fuerzas que cooperan a los embargos y desahucios que se anuncian.

Se va a lanzar a la desesperación y a la miseria a quienes no cometen otro delito que el de consentir mansamente que su trabajo enriquezca a un señor que ahora los «caballerosos» procedimientos del feudalismo.

Triunfará la soberbia del duque, cuyos títulos de propiedad oculta a los campesinos, y pasarán éstos por la humillación de perder lo que tantos esfuerzos les costó?

El conflicto pudiera tener consecuencias insospechadas, que provocan los que ponen la fuerza al servicio de la insofrendable capitalista.

**Cuántas cantidades tengan reunidas los compañeros de Madrid y provincias para destinarlas a la Editorial Socialista deben girarlas, en lo sucesivo, al administrador de EL SOCIALISTA.**

**Rogamos a todos la mayor actividad en el envío de cantidades, abierto al efecto suscripciones para nuestro diario.**

## UNA ACLARACION

La Agrupación Socialista de Puente la Higuera nos comunica que, a causa de las dificultades con que lucha para su normal funcionamiento, lo que le ha impedido terminar la construcción de su edificio social, desaparición hace unos meses la Juventud Socialista, por lo cual no ha podido ésta expresar su criterio acerca del problema de la Internacional.

Nuestros militantes Adhesiones al Partido

TIEMPOS NUEVOS A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero. Queridos camaradas: La circunstancia de que este semanario no pertenece a ninguna organización oficial del Partido...

LA AGRUPACION DE PETREL La Agrupación Socialista de Petrel nos dice lo siguiente: Nuestra circunscripción en nuestro poder...

LOS COMPANEROS DE BEGOÑA Compañeros de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Español. Estimados camaradas: Tenemos el gusto de comunicaros que, reunida la Asamblea en esta localidad...

La política del odio y sus consecuencias La serie fatal de atentados sangrientos en Barcelona parece ya interminable. Incesantemente caen víctimas de toda clase y condición social.

La crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias LANGREO, 22.—La situación por que atraviesan los mineros asturianos, por efecto de la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias...

El Arca de Noé Corredora Baja, 39 Papelería.—Objetos de escritorio. Manufactura de libros rayados. Copiadores de cartas, clasificadores...

El más fino El más puro Coñac FARO Pedido en todas partes

grupación Socialista de Sevilla CONVOCATORIA

El jueves, 28, a las nueve de la noche, en el local del Centro regionalista andaluz, calle de O'Donnell, 7, segundo, se reunirán todos los camaradas que deseen formar parte de la Agrupación de Sevilla...

COMPANEROS! LAS LUCHAS ACTUALES Y LAS QUE SE AVENANAN NOS OBLIGAN A REDOBLAR NUESTRA ACTIVIDAD Y A PONER A PRUEBA NUESTRAS ENERGÍAS.

El Primero de Mayo en Madrid

Convocatoria urgente a las Directivas. Habiendo sido llamada la Comisión organizadora del Primero de Mayo por la Dirección general de Seguridad...

Llamamiento a los delegados de orden. Se ruega a las Juntas directivas de la Casa del Pueblo y Sociedades adheridas...

Se sigue jugando Vélez-Málaga

Hasta hace poco, el juego estaba prohibido en Vélez-Málaga; pero las damas caquisistas, a pretexto de que a su institución le faltaban ingresos...

EL SOCIALISTA ES EL PORTAVOZ DE NUESTRA CAUSA. PROPAGANDOLO, LO MEJORAREMOS. MEJORÁNDOLO, LO IMPROVAREMOS. IMPONIÉNDOLO, TRIUNFAREMOS.

Contra la política de represión

UNA CONFERENCIA DE BURGOS MAZO En el teatro Mora, de Huelva, explicó una conferencia acerca del tema «El arte y la política», el ex ministro conservador señor Burgos y Mazo.

Reorganización de la "Liga para la defensa de los Derechos del Hombre" Con el fin de realizar en toda España una campaña de opinión para la reivindicación de las libertades sociales y políticas...

La cuestión de la Internacional

Resultado de la votación en el Congreso extraordinario de nuestro Partido.

Table with columns: ORGANIZACIONES Y DELEGACIONES, Afiliados, Tercera, Reconstr. It lists various regions and their respective affiliations and votes.

RESUMEN Table with columns: En pro de la Tercera, En pro de la Reconstrucción, A la expectativa, Total. Shows the overall results of the congress.

Acción obrera en Madrid AGRUPACION SOCIALISTA DE CHA. MARTIN DE LA ROSA.—Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, martes, a las nueve de la noche...

Reuniones para mañana En el salón-teatro: A las tres de la tarde, Sindicato de las Artes Blancas. En el salón grande: A las seis de la tarde...

Cooperativa Socialista Obrera de Baza Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros: Ultramarinos de superior calidad...

FOLLETOS a propósito para hacer propaganda socialista y sindical que se hallan de venta en la Administración de EL SOCIALISTA...

Bordadora La compañera Paquita ofrece para la confección y bordado de banderitas para las colectividades socialistas...

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.